JOSE ANTONIO GALAN

Sedes: Bugalagrande - Andalucía
Res. 2268 de 8 de Nov de 2002 Sec.Ed. Dptal. Res. 164 de 2 de Ago de 2005 Sec. Ed. Tuluá
Licencia de Funcionamiento definitiva No 1446 de 16 de Junio de 2011
Personería Jurídica Dancoop No. 0068
Carrera 6 calle 9 esq., Bde Tel. 3207365936 - 3122599418
Nit. 891902868-1, DANE: 376113001011, ICFES: 039040.
Correo electrónico: coopgalan1979@hotmail.com

EL SUSCRITO GERENTE - RECTOR

HACE CONSTAR

Que, **VIVIANA ANDREA RESTREPO VICTORIA**, Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 29'314.302 de Bugalagrande Valle, Laboró en esta Institución como Docente en el área de Ciencias Naturales y Química desde el 01 febrero de 2013 hasta el 31 de Agosto de 2014, demostrando responsabilidad, honestidad, cumpliendo las siguientes funciones:

1. Coordinar y asumir la responsabilidad de las prácticas de laboratorio con estudiantes de V y VI Ciclos (10° y 11° grados), en el área de la Química y Biología.
2. Enseñar los procesos para las prácticas experimentales respectivas, debidamente planeadas, para los estudiantes de V y VI Ciclos (10° y 11° grados) de la institución.
3. Realizar el montaje y desmontaje estructural para el desarrollo de las prácticas de laboratorio, siguiendo protocolos de seguridad y salud en el trabajo.
4. Realizar el cronograma, las guías y la planeación general para el desarrollo de las prácticas de laboratorio.
5. Controlar la disciplina en cada práctica de laboratorio y calificar cada informe de laboratorio de los estudiantes.
6. Participar en la medición de los indicadores de proceso, y la gestión documental para la generación de informes.
7. Diseñar los horarios respectivos de cada año, manejo de inventarios de materiales y equipos del laboratorio.
8. Responder y explicar los diferentes procedimientos que se desarrollan, de manera teórica, si es el caso y de manera práctica.
9. Desempeñar las demás función.

Para constancia se firma en Bugalagrande a los 04 días del mes de Septiembre de 2018.

Colegio Cooperativo
Rectoría
José Ant. Galán B/granda V.

A.E. ALEJANDRO RENGIFO PEREA
Gerente - Rector